Per (antor Ergouress, Palacio nacional, San

INVIERNO.

cumplimizatio de la dispuesto por S E

Sale el Sol à las 5 i 26 m.

José Maria Caras."

Se pene à las 6 i 38 m.

Dura el dia 12 h. 34 m.

Id. la noche 11 h. 26 m.

Declinacion del Sol 20 g. 31 m. N.

La Luna tiene 2 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate á su estremo, la esperanza i gloria de los guerreros el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto á la relijion i la libertad para los filosofos. - Segua.

- 21 Sábado San Camilo de Lelis.
 - 22 Domingo Santa Maria Madalena.
 - 23 Lunes San Apolinario Obispo.
 - 4 Martes San Vicente Martir.
 - 25 Miercoles Santiago Apóstol.
 - 26 Jueves Señora Santa Ana.
 - 27 Viernes San Pantaleon Medico martir.

La suscripcion à este periòdico, adelantada por un año, se satisfará à razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i à medio real se venderán los numeros sueltos .- Articulo 28 de la Ley de REPUBLICA DE COSTA-; sinarqm MINISTERIO DE HACIENDA T

SAN JOSE JULIO 21 DE 1849.

DECRETOS DEL CONGRESO.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. MINISTERIO DE GOBERNACION.

N. 99

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y

S. E. el Benemèrito General Presidente de la Republica se ha servido prevenirme comunique à U. el decreto que sigue.

"JOSE MARIA CASTRO PRESIDENTE DE COSTAsincacion, como lo na demostrado la sa Mara

Por cuanto el Escelentisimo Congreso constitucional de la República ha decretado lo siguiente.

El Escelentisimo Congreso constitucional de la República de Costa-Rica.

Con la mira de fomentar la cria de ganados establecida en el pais, i de promover otros ramos de industria hasta ahora desconocidos en la República, vei uz oup rotav le roq altaxiriome

DECRETA:

Art. 1? Todas las introducciones de ganado vacuno que se hagan en lo sucesivo, conimuarán siendo libres de derecho á condicion de que toda partida de ganado ha de componerse, por lo menos, de la mitad de terneras de un ano a tres. setasser eb noisstrainiche ch

Art. 29 Tedas las partidas que se introduzcan sin la condicion establecida en el artículo anterior pagaràn el derecho de un peso por cabezanoper abendun 100 aranduna inolnessed

Art. 3º El primero que presentare eriadas, o introducidas por sì, una cantidad de colmenas de cera de castilla de veinte corchos arriba, gozarà del premio de trecientos pesos pagaderos del fondo producido de la introduccion de ganados; salvo la parte que corresponde al-Lazareto.

Art, 49 El mismo premio se concederá al

primero que presente diez libras de seda elaborada por sì en el pais, pagadero del mismo fondo de que se habla en el artículo anterior i con la misma sujecion.

Art. 50 La gracia concedida por los artículos 3º i 4º se hace estensiva á los que presenter, por la primera vez, una cria de cien ovejas; i à los que tambien presenten en los Palmares ú otros lugares aparentes i en donde nunca se hayan cultivado, nuevas haciendas de cacao ya frutales, que tengan, por lo ménos, cinco mil plantas cada una.

Art. 6 ° El producto del impuesto establecido en el artículo 1º se destina tambien a la apertura i conservacion del camino de Guanacaste que principia en el rio de la Barranca i concluye en el de la Flor. Dired al agoron ed

Art. 7 º Queda a cargo del Poder Ejecutivo reglamentar el cobro de dicho impuesto.

Art. 8 ? La junta itineraria à quien està en comendada la apertura i conservacion de los caminos públicos, se hará cargo de la obra de este camino asi como de su mantenimiento, para la cual, si lo tuviere à bien, agregarà a la comision que nombre dos o mas hacendados conoce dores del local por donde ha de atravesar el camino.

Art. 9? Si despues de invertir e en sus primeros objetos los productos de este impuesto, quedase algun sobrante, se aplicarà este a los dos del Lazareto.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Palacio de los Supremos Poderes en San Josè à los veintisiete dias el mes de Junio de mil ochocient s cua nta i nueve= Manuel Josè Carazo. Pre idente- Mode to Guevara. Secretario = Agapito Ji enez. Sere ario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio nacional, San Josè Julio cinco de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSÉ MARÍA CASTRO.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion

Joaquin Bernardo Calvo."

I en cumplimiento de lo ordenado por S E. lo trasmito à U. para su conocimiento, i demas efectos ... atas a doingrouns all

Dios guarde á U.

San José Julio 5 de 1849.

soromou ref unrebuty s CALVO.

suchos -- Articulo 25 de la Ley de REPUBLICA DE COSTA-RICA. MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA

N. 10.

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido prevenirme comunique à U el decreto que sigue.

"JOSE MARIA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA & CHELITE ISh OTShinged Sind to no

Por cuanto el Escelentísimo Congreso constitucional de la República ha decretado lo siguiente.

El Escelentísimo Congreso constitucional de la Republica de Costa-Rica

-lad sol no nCONSIDERANDO: sol is

Que los fondos con que al presente cuenta la universidad de Santo Tomas, son bastantes, por ahora, para llenar sus atenciones, mientras que el tesoro nacional se halla en apuros para cubrir sus precisas erogaciones:

apertura i conservaciATTACION de Guanacasto

Art. 1 . Se deroga la parte final del articulo 2º del decreto de 3 de Mayo de 1843 que dà al establecimiento de la universidad de Santo Tomás la cuarta parte del producto liquido de todas las tercenas del tabaco.

Art. 2? La administracion de tabacos, en vez del producto de la cuarta parte del tabaco, continuarà contribuyendo al tesoro de la universidad con la suma de cuatro mil pesos anuales, pagandose mensualmente en la parte proporcional.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Palacio de los Supremos Poderes en San Jose a los veintisiete dias del mes de Junio de mil ochocientos cuarenta i nueve. Manuel J. Carazo. Presidente.-Modesto Guevara. Secretario. - Agapito Jimenez. Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio nacional, San Josè Julio cinco de mil ochocientos cuarenta i

danger Jose Caraco - Erchdente-Inogeno Cue-

nueve.

JOSÉ MARÍA CASTRO.

El Ministro de Hacienda i Guerra.

Josè Maria Cañas."

I en cumplimiento de lo dispuesto por S. E., lo trasmito à U. para los efectos consiguientes.

Dios guarde à U.

San Jose Julio 6 de 1849. CAÑAS.

DECRETO DEL GOBIERNO.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA.

.OJOTENAL

S. E. el Benemèrito General Presidente de la República se ha servido espedir el decreto que

JOSE MARIA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-

RICA & &

Art. 49 El mismo premio su concederá al , ceres Secretario - Agametra de mismo premio su concederá al , ceres Secretario - Agametra de mismo premio su concederá al , ceres Secretario - Agametra de mismo premio su concederá al , ceres secretario - Agametra de mismo premio su concederá al , ceres secretario - Agametra de mismo premio su concederá al , ceres secretario - Agametra de mismo premior su concederá al , ceres secretario - Agametra de mismo premior de mismo premior de mismo premior de mismo premior de mismo per mismo per mismo premior de mismo premior de mismo premior de mismo per mismo per mismo premior de mismo per mism

CONSIDERANDO:

1º Que la moneda macuquina ecsistente hoy en la República es en su mayor parte falsa:

2º Que la imperfeccion é irregular figura de dicha moneda hace ilusoria toda medida que tienda a garantir su ley i peso i da lugar à la falsificacion, como lo ha demostrado la esperiencia:

3º Que para cortar de raiz este mal que há mucho tiempo se deplora, i para que en lo sucesivo solo circule en el pais moneda de cordon, es indispensable alejar del mercado tan defectuoso numerario; i inot ob mica al 1100

49 Que conteniendo gran cantidad de la moneda falsificada liga de plata es conveniente amortizarla por el valor que su ley le diere:

-and ab annoison DECRETO. boll of ATA

Art. 1º Se prohibe la circulacion de la moneda conocida con el nombre de macuguina.

Art. 2º Sus tenedores llevaran la que tengan à la administracion de rescates dentro del perentorio termino de treinta dias contados desde nesta fecha chinaldatas noisibnos al niz incomb

Art. 39 La administracion reconocerá la que le presenten: cambiará por moneda redonda de oro o plata, la que se hubiere sellado, en la casa de amonedacion en virtud del decreto de 15 de Octubre de 1846; i amortizará por su valor intrinseco las piezas que tuvieren sello contrahecho, siempre que sus tenedores consientan en dejarlas para que se haga el debido ecsáver a formarla, i que, detenida nuevamente en

men. Dado en la ciudad de San Josè á los diezinueve dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta i nueve. letras i la politica?

Luego estas aglomeraciones da fortuna, con-secuencia formosa del AITAM BESCUENCIA indefini-

esinaceoen cominEl Ministro de Hacienda i Guerra

ebnob ne oreq secretare donde el talento no naebnob ne oreq secretares veces, pero en donde

I de orden de S. E. lo comunico à U, para su inteligencia i demas efectos, esperando me avise conveniencia de unus cosas correspondedisprolables

-land al rener edeb sindari du U mon II lim net con a Dios guarde à U careand eb bat -nd eb oqueit du Josè Julio 19 de 1849 nu neg centionque San Josè Julio 19 de 1849 nu carea

intelectuales. De esta manera, en el universo todo se conserva, suchiem contrasta sin contras.

decirse, forme. CACPIEDAD LA PROPIEDAD. Como en obspilasb laged to summer tops is somes W

Así, un simple hilandero de algodon acumula riquezas inmensas; es inglés i se llama Peel. Empleando su vida en los talleres, esta poco versado en el conocimiento de los negocios de Estado; pero da à su hijo una educacion esmerada, i ese hijo, colocándose a una altura superior à la de su padre, uniendo à los conocimientos mas estensos la influencia de la fortuna, llega a ser uno de los hombres de Estado de Inglaterra, i colocandose entre las razas viejas i nuevas, gobierna su patria con una admirable combinacion del espiritu antiguo i del moderno. Sera acaso un espectaculo odioso el de un padre, que despues de haber empleado sus facultades de una manera lucrativa proporciona à su hijo el medio de emplearlas de una manera ménos lucrativa, pero mas noble i elevada? No es útil, no es necesario que a uno

-Pass of POLLETIN saber tame.

HISTORIA DE UN INGLES QUE TOMO UNA PALABRA POR OTRA.

side consub de la se oup lies de la la consub de la consu

en mortine or Box Alejandro Dumas. anng mondi

-Entonces si no tiene U. inconveniente hablemon lergua en vez de hablar inglés, pues apenas de cada cuatro palabras comprendo una. - No me allevo todavia.

-No sé si podré.

-Veamos, pruebelo U.: Volete ancora un pezzo questa pernice? Y ahora, equè diablos tiene U.?

-Nada, nada, respondio poniendose encarnado i dan-

de estos empleados suceda el otro? Permitidme que os cite todavia otros ejemplos, que en sus respectivos tiempos fueron el tormento de muchos envidiosos. al como do did us civiverdos sl

En la republica mas fecunda en riquezas i en obras maestras, porque fue madre del Dante, del Petrarca, de Bocacio Maquiavelo, Galileo, Ghiberti, Brunelfeschi, Leonardo de Vinci i Miguel Angel, en esa república que inundo la Europa con sus panos, con sus sedas, con sus terciopelos, con sus obras de plata i oro, con su dinero i su crédito; hubo una familia de mercaderes ilustres que ha legado su nombre à uno de los tres grandes siglos de la humanidad: ¡los Médicis! Se dira que fueron malos los ejemplos que die. neral, i semetio a ella con ia Cobnum la nor

Juan de Mèdicis en 1400 fundó la fortuna de su familia. Dulce, prudente i laborioso, i poseyendo en el mas alto grado el jenio del tráfico, reunió riquezas inmensas, i alejándose como un sabio de los negocios públicos, i aun algo melancólico, segun Maquiavelo, aconsejó à sus hijos que jamas se mezclaran en los asuntos del gobierno. Recordad, les dijo al tiempo de morir, que jamas he ido al Palacio viejo (este era el palacio del gobierno) sino cuando he

sido llamado (che chiamato.) Des obos no oscer

Felizmente no fueron seguidos sus consejos. Su hijo Cosme, rodeado de los mas sabios maestros, instruido en las ciencias, las artes, la política, i dotado de un jenio atrevido, se mezelo, à pesar de los consejos de su padre, en los negocios públicos, fue proscrito, i luego llamado con entusiasmo; no goberno pero influyo 30 anos en la República florentina; mando à Michelozzo edificar el soberbio palacio de su familia; vivió con Massaccio, Brunelleschi, Chiberti, Donatello, el Poggio; fundo escuelas de griego en Florencia; aumento todavia la fortuna de su familia, i à pesar de sen político i sabio, continuo siendo negociante. Sin embargo, este negociante abandonaba su escritorio algunas veces para ir a

do en el suelo con el pie, sies resnev eraq im ne obat Pero hombre, si se esta U. ahogando. Espere U., espere U. que yo le dare en la espaida. Beba U. un poco, beha U. que asi pasara. Ya esta U. mejor ino es verdad? usiles Si senor.

ta mañana, por ella he sido eso? en alla roq mañana at

-La pregunta de U. me ha sorprendido.

-Sin embargo no tiene nada de i egular, le preguntaba a U. si queria mas....

-Si, pero como U. me lo decia en italiano, he que-rido responderle en la misma lengua, i se me ha atravesado la comida.

-Amigo mio, ruegole i aconsejole c deje esta timidez, que al fin i al cabo debe serle m embarazosa. -Ya lo puede U. decir, me respondio el ingles con

un aire profundamente -Entonces conviene que U. se cure.

-Ahora ya es imposble: he secho todo fo que ha es-

su hermosa quinta de Caffragiolo i leer alli los dialogos de Platon, que el Poggio le habia traducido i el habia pagado à peso de oro. Apenas le sobrevivió su hijo Pedro, i la gloria de su casa pasò à su nieto, à ese hombre que la posteridad no ha cesado de amar i admirar, bajo el nombre de Lorenzo el Magnifico. Este, mas desobediente todavia a los consejos de su abuelo, olvido completamente el comercio, i no fué mas que sabio i político. Educado con Policiano i Pico de la Mirandola, poeta, caballero, aventajado en todos los ejercicios del cuerpo, feo como Socrates i seductor como Alcibiades, hombre de Estado tan sabio como negociador irresistible, salvo su patria, amenazada de una coalicion jeneral, i sometió á ella con la dulzura de su dominacion à todas las Córtes de Italia, las hizo vivir quince años en un reposo profundo, que los historiadores italianos han llamado la edad de oro de su patria, escribio escelentes versos, hizo buscar i descubrir en Europa los mas preciosos manuscritos griegos i latinos, las estatuas mas bellas de la antigüedad, protegio à Miguel Angel; asombró i deslumbró con su magnificencia á los principes italianos que habia atraido a Florencia por el interes de la concordia jeneral; penso en todo, escepto en su fortuna, prodigó sus - bienes i los comprometió de tal modo en el interes jeneral, que Florencia, agradecida, declaró confundidos en uno mismo el tesoro de los Médicis i el de República; murió, finalmente, llevando al sepulcro la felicidad de su patria, por que habiendo desaparecido con el la prudencia que la hacia dichosa, franceses i alemanes se ar-- rojaron sobre Italia, la desolaron por espacio de medio siglo, i la hicieron lo que todavia es,

es idecir, esclava.

Hubiera sido mejor que este bello fenómeno de la trasmision hereditaria no hubiese ecsistido? ¿Habria sido preferible que, deteniendose en Juan la fortuna de los Medicis, hubiese tenido Cosme que emplear su vida en vol

ver á formarla, i que, detenida nuevamente en Cosme, Lorenzo se hubiese visto obligado à empezar otra vez, i que ninguno de ellos hubiese tenido tiempo para cultivar las artes, las letras i la política?

Luego estas aglomeraciones de fortuna, consecuencia forzosa del trabajo escitado indefinidamente, proporcionan las ocasiones necesarias para el cultivo de las ciencias sublimes, i forman esa rejion social en donde el talento no nace siempre, sino algunas veces, pero en donde es necesario habitar para hallar ejemplos i estímulo. Así, en sus profundas combinaciones, la naturaleza, entregada à si misma, hace que la conveniencia de unas cosas corresponda à otras mil. El hombre que trabaja debe tener la facultad de hacerse rico, para que sus esfuerzos tengan un objeto, i que, al mismo tiempo de hacerse rico, cree para sus hijos las ocupaciones intelectuales. De esta manera, en el universo todo se conserva, sostiene, contrasta sin contradecirse, forma mil reflejos armoniosos, como en un cuadro pintado por una mano maestra.

Veamos si aqui termina el papel destinado al hombre rico. El hijo-enriquecido por el trabajo de su padre, no solo tiene buenos libros i hermosos cuadros, sino un palacio lujosamente mueblado, vestidos suntuosos, mesas servidas con abundandia, caballos fogosos i coches elegantes. Decidnos, oh filósofos de la envidia, ¿ son todas estas cosas necesarias en una sociedad? ¿ Perteneceis à la secta de los cuakeros, enemigos de todo cuanto brilla, amantes solo de lo blanco i de lo negro, quiza de lo gris, como unica variedad permitida, ò admitis que en los productos de toda sociedad debe buscarse la variedad en la abundancia, la finura, la elegancia i

la belleza?

Cualesquiera que fuesen vuestras inclinaciones personales, que sospecho no han de ser las de los cuakeros, permitidme que os de a conocer la ley de toda produccion. No siendo abun_

tado en mi para vencer esta maldita organizacion, i he acabado por renunciar hasta à la jesperanza. Por esta razon viajo, porque habiendo hecho muchas tonterias en Inglaterra, sali de Londres; mas esta condenada timidez me sigue en todas partes. Por ella he sido gresero con U. esta mañana, por ella he comido el potaje demasiado caliente, i por ella me ahogaba hace poco cuando queria responderle à U. en italiano, que es la cosa mas facil del mundo. Le aseg iro á U. que soi bien desgraciado.

⁻Pero à la menos es U. rico, segun parece.

[—]Tengo cien mil libras de renta.

—Pobre jóven!

⁻Si seller, si. De buena gana daria setenta i cinco ù ochenta mil, ce buena gana lo daria todo por ser un hombre como los demas, porque con lo que yo se me crearia una subsistencia honrosa i me haria un nombre, mientras ahora con mis cien mil libras de renta i me bestialidad, debo morir de esplir, -Abora ya es inpudible: he

⁻Hombre, no diga U. eso.

⁻Pues no hai mas. U. no sabe ni puede saber tampoco que cosa es el estar uno convencido de que vale algo, tanto à lo menos como el comun de les hombres, i ver jentes, sobre las cuales tiene uno la certeza de superioridad que llevan la ventaja en todas partes sobre mi-que valgo mas que ellos, que pasan por instruidos i yo por ignorante, por agudos ellos i yo por imbécil, que se hacen dueños de las casas de donde me sacan i en donde yo quisiera de buena gana estar siempre. Si mas tarde me atrevo a contar á U. mis penas, verá U. cuanto he sufrido con mis ien mil libras de renta, que se lleve el diablo, ya que no me han acarreado mas que disgustos, i humillaciones.

⁻Cuénteme U. esto en seguida i así se aliviarà.

⁻No me atrevo todavia.

⁻No me atrevo todavia.
-Vamos, no se haga U. pesado.
-Mireme U. i vea cuan colorado me pongo solo de pensarlo. -Nada, nada, respondió poniendose encarnados

dantes los productos, son malos i caros, i siendo abundantes, son mas o menos buenos, por efecto de la desigualdad de las facultades humamanas, que siempre son la causa eficiente. Por lo jeneral se empieza produciendo mal, despues medianamente, hasta llegar a producir bien, mejor i perfectamente; i cuenta que este progreso se hace guardando esa distancia inevitable del producto inferior al producto mediano i de este al superior. Ahora bien: o no es necesario el progreso, dashai que pasar por estos tres terminos: no nos hemos de contentar con el valle de Tempè, poblado por pastores que se mantienen con la carne de sus rebaños, que tejian sus lanas, pastores mui inocentes, segun los poetas, pero mui groseros en realidad, dominados por los vicios mas innobles, con sus Caines correspondientes, si es que tenian Abeles, i sus pobres mas asquerosos cien veces que los de Londres i Paris, porque eran de esos seres estúpidos que llevan impresas las senales de la miseria fisica i de la miseria moral en sus facciones idiotas; ó nos hemos de contentar, repito, con que el mundo sea ese valle de Tempé, o ha de haber una sociedad en continuo movimiento donde se encuentren tres terminos inevitables: el producto inferior, el producto mediano i el producto superior, Si para que progrese toda sociedad tiene que recorrer secesivamente estos terminos, ¿ desea la baratura? Pues es indispensable que los tres se combinen para que resulte la baratura de la reversion de los gastos del primero al segundo i de este al tercero. ¿ Se trata por ejemplo de la produccion agrícola? El trigo, el centeno, la patata, sucediendose en la tierra para que ninguna parte de ella quede improductiva, se prestan un socorro mútuo. — Continuara.

-erque obneibnerq CALIFORNIA BLATONIA al eb samenter & los comediantes de ambos sexos,

Las ultimas noticias son del 7 de Febrero. El oro no es una quimera; pero, ademas de que

-con mun fucidas decoracio--Efectivamente lo està U. como un tomate.

les cases ha dade ese vinte de benev Seup sarafg_los hom-

obseb sin Para saber la historia de U. ionginales of i aund

En este entrò el huésped; la comida se habia acabado i la calesa esta recompuesta, i asi pedi la cuenta de nuestro gasto. El ingles saco un bolsillo llego de oro que pasò de una á la otra mano; i yo le pregunte.

i angles me habin chvida racer alich eiden en enug. entit

and our Me parecess oaroong moxes at A our smoot al ob Me parece que yo le he convidado à U., i puesto que es asi youdebo pagar i no U.; por otra parte quiero tener el gusto de dezir que he dado de comer à un hombre que tiene cien mil libras de renta and moloniover

aquellos preparativos eran los de nuestra cena.

mucho se ha de rebajar de las ecsajeraciones de los primeros dias, los aventureros de todas partes que inundan las orillas de San Francisco, han puesto ese pais en tal estado que, a no organizarle cuanto antes los americanos, llegara à ser inhabitable. Añadese a esto que las emigraciones a California van continuando isiempre, no advirtiendose sin embargo el frenesì de los primeros dias. El camino de mas transito no deja de ser el del Istmo de Panama, de cuya ciudad tenemos noticias que alcanzan al 28 de Marzo. Con esa fecha, cerca de mil docientos viajeros se hallaban diseminados en los barrios puntos del Istmo, esperando para ir a San-Francisco, la llegada del buque de vapor Panamà. 1877

Pero el transito entre aquellas dos ciudades no es facil, no pudiendo tomar el buque que lo hace sino un número mui reducido de emigrantes. Asi es que se venden à precios ecsorbitantes los boletos de embarque. Se lee en un diario de Nueva-York que se han vendido algunos al precio verdaderamente monstruoso de setecientos dollars [700 8]. Esta dificultad de ir á California parece ha desanimado a muchos, i los diarios americanos anuncian que un gran número de viajeros han vuelto a los Estados progresos de las imitaciones del cate. ... sobiat

Si hemos de creer en un calculo que el Newyork-Herald declara ser oficial, el número de pasajeros que desembarcaron a Chagres, desde el 27 de Diciembre hasta el 20 de Marzo, asciende a 2,534. Han sido trasportados alli por 35 buques, todos americanos.

La Presse 3 de Mayo.

MERICA DEL NORTE-CANADA. INGLATERRA-CAMARA DE Hemos .E. R. MUMOS ROLL dies ha. com H

necto à una discusion que tuvo lugar en CAFÉ—CHICOREA—En la camara de los comunes, tuvo la chicorea los primeros honores de la sesion asunto mucho mas importante de lo que se cree. No falta en Inglaterra quien vea

-Con el mayor gusto, pero me permitirá Unique yo me encargue del ponche.

-dY eso por que? —Porque quiero desatarle à U. la lengua. No se ha emborrachado U. alguna vez?

-Nunca. -Pues hagalo U., que es el mejor remedio contra el esplin. -dCree UP Estoi certisimo. respondente de la margas oup devillo

-Que bueno es U. vamos, vamos à calesa. -A la calesa, i à gran galope hasta cerna, repitiò ei ingles.

-No, no, hombre, eso no, porque yo tumbre de volcar, i esto turbaria mi dijesti n.

-Pues entonces al paso, que tambien me gusta ir al paso.

Sentamonos entrambos lado á lado, Francesco se colo, Pase, pero é condicion de que U. cenarà con migo. Co junto al cochero, i partimos. remedio para 's tatiga.

Continuara

se obsaty; bood yo tengo visto, que los baixos no man pared code good need reservan esclusivamente pars

⁻Pues bien, cuando me sucede esto no tengo mas remedio que echar à correr. ono ol rol sorsinarias sol

No lo haga U., porque yo le seguiré a donde quie--si ra que vaya.em oup no relegació le la és on i sannih

266

con inquietud los progresos cada dia crecientes que hace esta planta en el consumo, sostituyendose al cafe. De allí resultan diminucion considerable de las ventas de cafe, diminucion de importacion, si pèrdida en las rentas públicas.

ayer una mocion con el objeto de obligar al canciller del Echiquier (Ministro de Hacienda)

No desconoció el Ministro el perjuicio que sufria el tesoro, i prometió tomar providencias, dando á entender que gravaria, aunque á pesar suyo, con derechos de consumo la planta indigena que entra en competencia con el producto intertropical, perjudicando à un mismo tiempo á la marina i à las colonias.

El sr. Mac-Gregor advirtió con razon que no habia sino un modo eficaz de detener los progresos de las imitacione: del cafe; reduciendo el derecho que pesa sobre el cafe mismo, en vez de estáblecer uno sobre la planta comprada por los pobres diablos que quieren beber à lo menos la apariencia de un licor benefico, ya que no pueden, en razon del precio, adquirir la realidad.

AMERICA DEL NORTE-CANADA.

Hemos indicado, algunos dias ha, con respecto à una discusion que tuvo lugar en el parlamento inglès, las causas de la agitacion que conmueve ese pais; i lo que es peor para Inglaterra, bien lejos de calmarse esta agitacion, va regularizandose i organizandose à proporcion que crece. Formose en Montreal un meeting (reunion popular), en el que se decidió que se convo-

gos, que apenas se sonrojaba al hablarme i hasta se habia atrevido á hacerme dos ò tres preguntas.

Nos apeamos en el parador del Caballo blanco, i mi primer cuidado fue preguntar al tio Franz por la salud de Jollivet, que segun él me respondio, iba ya mejor i estaba fuera de p ligro. Ninguna de las balas habia penetrado en el pecho, a una habia pasado por encima de una costilla i salio por cerca de la coluna vertebral, i la otra tocado apenas lo pectorales. Eché una mirada en torno mio para ver si hallaba à Catalina, que no tuve la indiscre on de llama, i me fui en seguida à mi cuarto que estaba desocupado. El inglés se quedo detras para encargar la cena.

Hai en las posadas suizas una cosa que se pediria en vano en las francesas, i son los baños, grande i delicioso remedio para la fatiga. Esto es mucho mas hospitalario, si se observa como yo lo tengo visto, que los Suizos no toman parte en este goce que reservan esclusivamente para

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

caría una convencion nacional, compuesta de delegados de todas las provincias del alto i bajo Canada.

Esta asociacion tomara el nombre de Liga britanica, palabra fatal i de mal aguero para la-glaterra, segun dicen los diarios amèricanos......

Entre tanto, el leuguage de los periodicos se hace cada dia mas violento: hablan sin rebozo de la agregacion à los Estados Unidos, i este
proyecto que, algunos años hà, hubiese promovido tantos clamores, encuentra en el dia un
gran número de partidarios.

La Presse 3 de Mayo.

pastores mui inocentes, segun los poetas, pero

vicios mas innobles, con sus Cames correspondien-

Sea como fuere, los testimonios que acreditan su establecimiento à los fines del siglo XV, parecen claros i positivos. Agustin de Rojas dice espresamente en su Viaje entretenido: que los Reyes Católicos, conquistada Granada, fundaron la comedia i la inquisicion. Y en otro hgar: que la comedia empezaba en España, cuando Colon descubria las Indias, i Cordoba conquistaba el reino de Napoles. En efecto, por el mismo autor 1 por otras memorias, consta que Juan de la Encina, que en la boda de los mismos Reyes habia compuesto i representado una mui ingeniosa pasteral, compuso despues tres eglogas o dramas pastorales, i los represento al almirante de Castilla i à la duquesa del Infantado: que en 1526 tenia ya el hospital de Valencia coliseo i casa de comedias de su pro-piedad: que en 1534 se publico la pragmàtica de trages contenida en la ley 1, tit. 12, lib. 7 de la Nueva Recopilacion; comprendiendo espresamente à los comediantes de ambos sexos, músicos i demas personas que asistian en el teatro à cantar i taner: que en 1548 se representò en Valladolid al Principe D. Felipe una comedia del Ariosto con mui lucidas decoracio-

los estranjeros. Por lo que à mistoca yo no trabajaba por lo comun massique en el baño; alli escribia mis notas cotidianas, i no se si el bienestar en que me ballaba en tales casos ha dado ese tinte de benevolencia hácia los hombres i de admiración por las cosas, que hallo ahora desde fa primera masta la ultima pájina de mi album.

Del baño me fui à la cama, i en ella dormi profundamente cuando vinieron à dispertarme para decirme que la cena estaba en la mesa. Costòme un poco recobrar las ideas, pues me habia olvidado completamente del ingles i de la cena, que à la sazon, preciso es decirlo, no me habria importado un comino que no me los hubieran recordado.

Levantéme, i al pasar por la cocina vi en movimiento ollas de pucheros, los asadores al aire i las cazuelas en revolucion. Pregunté si habia alguna boda en la posada, para poder bailar si tal habia, pero respondiéronme que todos aquellos preparativos eran los de nuestra cena.

Continuará.

nes, de que dá noticia Calvete de estella en el Viaje de aquel Principe; i finalmente, que el célebre Antonio Perez habia visto tambien muchas representaciones anteriores à las de Lope de Rueda, segun se colije de una de sus cartas escrita en Paris.

Con todo, por mas decisivos que sean estos hechos para probar la continuacion de nuestra escena desde el reinado de D. Fernando i Dona Isabel, hasta el de Felipe II, no bastan para privar à aquel cèlebre comediante de la gloria que le dà Miguel de Cervantes. No dice este que Rueda hubiese fundado la comedia, ni de esto se trataba en la conversacion que refiere. Tratabase solo de quién fuese el primero que en España la habia sacado de mantillas, puesto en toldo, i vestido de gala i apariencia; 1 esto es en lo que al parecer dá Cervantes la primacia à Lope de Rueda. El lugar de la fama de este autor fuè sin duda Madrid, porque Antonio Perez dice en otra de sus cartas que este comediante era el embeleso de la corte de Felipe II, i la època de su gloria coincide tambien con la entrada del mismo reinado, pues que Cervantes le viò representar siendo muchacho, i precisamente tendria entonces de nueve à diez años, habiendo nacido en 1574.

Ahora bien: analisando las comedias que se conservan de Rueda, i lo que refieren de èl i de ellas el mismo Cervantes i Agustin de Rojas, es sin duda que las dejò todavia en mucho atraso. ¿Quien se atreveria á compararlas ni en invencion, ni en disposicion, ni en regularidad con las de Navarro? ¿No se podrá por tanto establecer una distincion entre los talentos del poeta i del representante? Y suponiendo que las composiciones de Rueda fuesen las mejores que salieron à la escena, ¿no se podrà fijar su mèrito en la verdad, en el chiste i en la gracia de sus representaciones? ¿Y qué otro se puede à vista del sencillo i grosero aparato de su escena, cual es descrita por Cervantes?

Asi es que los demas accidentes que la fueron ennobleciendo, se atribuyen à otros autores. Segun Rojas. Berrio introdujo en ella moros i cristianos: Juan de la Cueva, Reyes i Principes. El Rey de Artieda, encantos i tramoyas; i Per Jodar, santos, apariciones i milagros. El mismo Cervantes, el comendador Vega, Juan i Francisco de la Cueva i Loyola. ennoblecieron el estilo, i Lope de Vega, que habia admirado las màquinas, las decoraciones, i la musica de los teatros de Italia, i cuyo ingenio jamás pudo sufrir la sujecion de los preceptos, llevò por fin la comedia à aquel punto de artificio i gala, en que la ignorancia viò la suma de su perfeccion, i la sana critica las semillas de la depravacion, i la ruina de nuestra escena.

el denuncio, mas co por falta de agrimenoses.

No era per cierto la de Madrid la unica en que brillaban los ingenios de aquel tiempo. Sevilla, Valencia, Zaragoza, i otrás ciudades, tenian tambien teatros i representaciones, en nada inferiores à las de Madrid, que apenas elevada a corte permanente, no podia competir en grandeza con tan ricas i populosas ciudades. Pero cuando Felipe III hubo restituido alli el asiento de su trono, que por corto tiempo trasladàra à Valladolid; cuando toda la nobleza de su séquito se avecindo à su lado; cuando la ambicion, las artes i el ingenio, buscando su alimento, se colocaron en derredor, entonces la escena se fijò tambien allì permanentemente, i su policía fuè arreglada i mejorada segun las ideas del tiempo. Con todo, la preferente inclinacion del Monarca a la diversion de la danza, i su cuidado en aumentar la pompa de otros espectàculos mas populares i devotos, retardaron todavia sus progresos i el

momento destinado à su gloria.

Llego por fin en el reinado de su hijo Felipe IV, llamado por los poetas el Grande, Principe joven, dado à la galanteria, á los placeres i a las musas, que alguna vez se ocupò en hacer comedias i en representarlas, i que las protegio acaso mas apasionadamente de lo que conviniera. Todo se mejoro bajo sus auspicios; i el magnifico teatro que hizo levantar en el Buen Retiro, abriò una escena mui gloriosa à los talentos i à las gracias de aquel tiempo. Dirigido por dos hombres insignes, primero el marques de Eliche, i luego aquel gran protector de las bellas artes el Almirante de Castilla, no hubo alguna que no llevase sus dones à este templo de la ilusion i del placer. La música, reducida primero à la guitara i al canto de algunas jacaras entonanadas por ciegos, admitio ya el artificio de la armonia cantandose a tres i á cuatro, i el encanto de la modulación aplicada á la representación de algunos dramas, que del lugar en que mas frecuentemente se oian tomaron el nombre de zarzuclas. La danza anadio con sus movimientos medidos i locuaces, nuevos estímulos á la ilusion i al gusto de los ojos. La pintura multiplico los objetos de esta misma ilusion, dando formas significantes i graciosas à las màquinas i tramoyas inventadas por la mecànica, i animandolo i vivificandolo todo con la magia de sus colores. Y la poesia, ayudada de sus hermanas, desenvolviò sus fuerzas, esplegò sus alas, i vagando por todos los tiempos i regiones, no hubo en la historia ni en la libula, en la naturaleza ni en la politica acciones i acaecimientos, vicios è virtudes, fortunas è desgricias, que no se atreviese à imitar i presentar sobre la escena.

(Continuarà).

soint of high VARIEDADES. of the old

Estracto de un trabajo sobre el cultivo del Tabaco en la isla de Cuba. tenian tambien teatros : 1 representaciones, en

El terreno mas propio para el cultivo del tabaco es el arenoso, i por eso se logra mejor en las marjenes de los arroyos; se cultiva tambien en las llanuras i en toda especie de tierras, aun en la de color i pedregosa, con occido de hierro, cal i arsilla; pero se deben preferir los valles i las llanuras de terrenos ligeros i arenosos, en donde sus tiernas raices puedan penetrar facilmente i gozar de una humedad moderada, por que la mucha agua perjudica

fanto à esta planta como la demasiada sequedad.

"La primera operacion es preparar el semillero, se escoje para esto un terreno alto i poblado de arboles, se limpia mui bien, quitando las ramas de estos i los vejucos que se adhieran á ellas, como tambien el monte pequeño, breñas ò chaparros, i se siembra iumediatamente despues de una lluvia. Si, cuando comienza à crecer, se notan algunos claros, se pone nuevo grano en ellos; esta operacion se renueva muchas veces i por este medio se obtienen plantas de diferentes edades, que sirven para reemplazar las que se pierden por diversos accidentes, i en épocas distintas. El semillero debe ser vijilado cuidadosamente todos los dias para quitar las yervas, i si hai la ventaja de tener agua a mano, se riega cuando es necesario, sin esperar las llu vias. La segunda operacion es trasplantar los pies á un campo que ha de haber sido preparado à propósito labrardo la tierra. Hecho esto, se escojen los pies que tienen tres o cuatro plantas buenas i se arrançan poniendo la mano lo mas cerca que se pueda de la raiz, esta operacion se hace por la manana temprano, porque no pudiendo ser trasplantado sino en las tardes à menos que sea un dia fresco i nublado, las plantas puedan conservar la humedad de la noche precedente i del rocio de la manana. Se ponen en seguida una por una en su agugero respectivo, que se hace con una mano i con la otra se pone la planta acercandoles la tierra con suavidad. La distancia de un agugero á otro varia segun la calidad del terreno i aun segun la de el tabaco que se desea cosechar, unas veces es de media vara, otras de tres cuartas i hasta de una vara. Se le deja crecer asi i cuando comienza à fortalecerse, se le despanpana, lo que equivale à quitarle los hijuelos ó renuevos ò bien las hojas de mala especie, que no solo no pueden crecer sino que no hacen mas que quitar à las hojas principales la sustancia i el jugo de la planta. Se capa tambien la planta, lo que es quitarle el estremo del tallo para que el jugo necesario á la florecencia sirva para el alimento de las hojas.

"Mientras que el tabaco está en el campo, se tiene el mayor cuidado de sachar la tierra i de limpiarla continuamente quitando las malas yervas que vivirian à espensas del tabaco. Otro de los principales cuidados que tiene el cultivador del tabaco, es el de perseguir los insectos, tales como gusanos, orugas, hormigas i chinches que destruirian, enteramente las raices sino se les esterminase con

cuidado i diligencia.

TERRIBLES.

"Reasumiendo las reglas que deben observarse i que se observan efectivamente en este pais, sobre el cultivo de esta planta, se reducen à las siguientes:

"1 = sembrar raro el grano para que laplanta sea mas

robusta.

Sach r el semillero al menos tres veces.

3? Limiar, abrir i labrar la tierra donde han de trasplantarse, desde principios de Agosto, los pies, dandole cinco ò seis labores con ocho dias de intérvalo para no debilitarla por operaciones violentas.

"47 Com azar à sembrar desde el 15 de Octubre has-

ta Enero (salvo las circunstancias de las temperaturas anua-

les, que modifican esta regla.)

"5. Colocar los pies con distancia de media à una vara, con una calle de cuatro á cinco cuartas de vara de ancho, para que las plantas no se quiten la sustancia unas à otras, que tengan mas aire i que el labrador pueda entrar i salir para deshijarlas, quitar los retoños i destruir los insectos sin maltratar las hojas.

"6 de Sachar i limpiar à menudo para que no se cubra de yerva la tierra; i si esta estuviere humeda, amontunarla al rededor del pie; pero seca no; porque le

debilitaria é impediria que creciese.

" 7 . Quitar las yemas i retoños euando apprecen. "8 Cuitar tambien los botones i no dejar mas que de 14 à 20 hojas.

La cosecha i operaciones consiguientes se practi-

can de esta manera: (1) admin de otre do 10 10 10 "Cuando se ve que las hojas de tabaco estan maduras, sea porque se arrugan, ò porque estan pintadas. ò jaspeadas, ó lo que es mas cierto, cuando los lados de las hojas se rompen facilmente, entonces se cortan con la mano uniéndolas por los estremos ò lados, de dos en dos, i de esta manera se ponen sobre perchas de cinco á seis varas de largo, llamadas cujes en el pais. Dispuestas asi estas perchas, se ponen al aire libre por dos ò tres dias. Se las lleva, en seguida, à la casa de curacion ò casa de tabaco, en donde se suspenden á la distancia de una cuarta ò mas de vara, las un as de las otras, de modo que no se toquen; se les deja asi hasta que las hojas se secan por la accion del aire; pero cuando la atmòsfera està mui hùmeda se enciende fuego en la casa para que el tabaco no sa enmohezca, teniendo cuidado, al mismo tiempo, de que no haya humo para que el tabaco, no tome mal gusto. La casa de tabaco, ò de curacion, es una cabaña mas ò menos grande, segun las facultades del cultivador, hecha de ramas. de árbol i de yaguas que es la hoja del palmero real, tomada en su parte inferior; con estas yaguas se cubre el techo i se guarnecen las paredes, à las cuales se dà algunas veces una capa de yeso. Cuando comienzan las lluvias de la primavera, las hojas se ablandan, entonces se bajan las perchas i se ponen las hojas del tabaco unas sobre otras, las puntas hácia el interior ò adentro i el estremo de les troncos à fuera. Esto se l'ama un pilon ò pila que tiene una vara ó vara i media de alto; se cubre con hojas de platano. En este estado el tabaco se calienta segun la espresion vulgar, i en otres términos, fermenta lentamente. Despues de haber estado veinte o cuarenta dias en pilon. ó pila i que las hojas han tomado un color conveniente que tira à morena, que se conoce por la práctica, se separan las diferentes calidades ó clases, se les riega con un pocode agua clara i se hacen los manojos, cada manojo se compone de cien hojas; los cuales se dividen en cuatro punadas o gavillas de 25 hojas cada uno, se pone en seguida, en fardos envueltos en hojas de palmero i en este estado se vende; al menos es lo que se practica generalmente. Hai sin embargo algunos cultivadores que à medida que hacen los pilones ò pilas riegan las capas con agua en que han puesto antes en infusion tabaco viejo, con la mira de acelerar la fermentacion; otros ponen el tabaco en fardos cuando esta mui humedo i à esto debe atribuirse sin duda que al cabo de algun tiempo fermente cuando no es necesario i se pudra despues." i se pudra despues."
(De la Gaceta de Guatemala N. 29.)

-Da al Tribe obuMACSIMA. OLIGOGHI GVIIO I

Mai informados estan de las cosas del mundo los que procuran alteraciones i novedades para acrecentarse: perque las mas veces salen al revés de sus designios los sucesos. giltnate tica clas semillas de la depravacion,

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.